

CONSEJO DIRECTIVO	
Sesión Extraordinaria	Acta No. 084
Fecha: 31 de mayo de 2022	
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Directivo	Lugar: Virtual- correo electrónico

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Alexandra Peláez Botero	Delegada del Gobernador de Antioquia
2	Carlos Alberto Palacio Tobón	Representante designado del Presidente de la República
3	Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas
4	Hernán Antonio Álzate Díaz	Representante de los Profesores
5	Fredy Alexander Suarez Montes	Representante de los Estudiantes
6	Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los Egresados
7	Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Exrectores
8	Hernán Darío Builes González	Representante Sector Productivo

SIN RESPUESTA		
No.	Nombre	Calidad
1	Ana Milena Gualdrón Díaz	Delegado de la Ministra de Educación

TEMAS	
1	Punto único: Aprobación proyecto de Acuerdo <i>Directivo "Por la cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2022 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia"</i> .

DESARROLLO	
<p>La secretaria general, quien ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Directivo, doctora Jessica Andrea Agudelo Vélez, envió citación por medio del correo electrónico, a todos los miembros del Consejo Directivo, para desarrollar sesión extraordinaria de manera virtual hasta el día 31 de mayo de 2022, en el mismo indica:</p> <p><i>"Respetados Miembros del Consejo Directivo:</i></p> <p><i>Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 19 del Acuerdo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital-, y de conformidad con el artículo 9 ibídem, referente a la elección y periodo de los miembros no gubernamentales del Consejo Directivo, se procede a citar a sesión extraordinaria del Consejo</i></p>	

Directivo a realizarse de manera virtual a través del correo electrónico, hasta el martes 31 de mayo de 2022, en tal sentido, se remite para su conocimiento y votación el siguiente orden del día:

Punto único: Aprobación proyecto de Acuerdo Directivo "Por la cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2022 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia".

La sesión se llevará a cabo de manera virtual, en virtud del parágrafo 3 del artículo 21 del Estatuto General, los comentarios y/o aprobaciones a que haya lugar de parte de los consejeros respecto al punto anterior, podrán ser remitidos al correo de la Secretaría General.

Enlace

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1QnQV6qkmoCAoUhdFquDfMLE1vDT_p3NE

Drive:

Agradecemos de antemano su participación."

Verificación de Quórum.

Al verificar la participación de los miembros del Consejo Directivo, se determina que existe Quórum decisorio y deliberatorio.

VOTACIONES

Punto único: Aprobación proyecto de Acuerdo Directivo "Por la cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2022 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia".

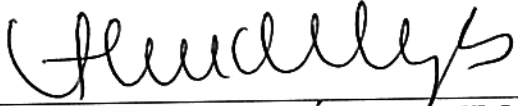
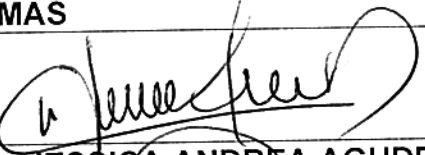
- Fredy Alexander Suarez Montes, Representante de Estudiantes, manifiesta: "Yo fredy Alexander Suárez Montés como representante de los estudiantes ante el consejo directivo doy mi voto positivo para la aprobación del acuerdo".
- Juan José Torres Ramírez, Representante de las Directivas Académicas, expone: "Mi voto es positivo."
- Hernán Antonio Álzate Díaz, Representante de los Profesores: "Cordial saludo a todos, la presente es para dar mi voto respecto al orden del día

Proyecto	Votación
<p>proyecto de Acuerdo Directivo "Por la cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2022 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia".</p>	<p>POSITIVO</p>

Quedo atento."

- Carlos Eduardo Ospina Gaviria, Representante de los Egresados: "Voto positivo".
- Carlos Alberto Palacio Tobón, Representante designado del presidente de la República, manifiesta: "Mi voto es positivo".
- Hernán Darío Builes González, representante del sector productivo escribió: "Mi voto es positivo."
- Alexandra Peláez Botero, delegada del Gobernador de Antioquia: vota en el siguiente sentido "Buenos días, doy mi voto positivo".
- Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores, indica por medio del canal de Whatsapp: " Mayo 31 de 2.022 Apruebo proyecto de Acuerdo Directivo "por el cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2022 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia. Luis Norberto guerra velez consejo directivo"

Con el voto favorable de los miembros del Consejo Directivo que participaron, se aprueba el Acuerdo Directivo "Por la cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2022 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia".

FIRMAS	
	
<p>ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO Presidente del Consejo Directivo</p>	<p>JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria del Consejo Directivo</p>